

Educación para la paz, democracia y justicia social en América Latina: tensiones y desafíos desde una revisión crítica

Peace education, democracy, and social justice in Latin America:
tensions and challenges from a critical review

Daniel de Jesús Atencio Huggins

Universidad Central de Chile

datencioh@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0000-8586-469X>

Ariel Alejandro Carvajal Carrasco

Universidad Central de Chile

carvajalariel8@gmail.com

Sergio Sebastián Molina Ramírez

Universidad Central de Chile

sergio.molina@ucen.cl

Resumen

El presente artículo analiza el abordaje de la educación para la paz en América Latina desde una perspectiva teórica y crítica, en relación con la democracia, la justicia social y la violencia estructural que caracteriza a la región. El objetivo es examinar los enfoques conceptuales y pedagógicos presentes en la literatura especializada, así como identificar sus alcances, tensiones y desafíos en los sistemas educativos latinoamericanos.

La investigación corresponde a una revisión documental crítica y sistematizada de carácter cualitativo, sustentada en el paradigma sociocrítico. El corpus estuvo conformado por 18 documentos académicos e institucionales publicados entre 2000 y 2025. El análisis se organizó a partir de las categorías de educación para la paz, cultura de paz, democracia, justicia social, violencia estructural y políticas educativas, permitiendo una lectura comparativa de experiencias regionales. Como principal hallazgo, se evidencia que, si bien la educación para la paz posee alto potencial para fortalecer valores democráticos y promover justicia social, su implementación en la región se caracteriza por fragmentación curricular, débil institucionalización y limitada articulación con las políticas educativas. Se concluye que la consolidación de este enfoque requiere fortalecer la formación docente y avanzar hacia políticas educativas integrales que articulen educación, equidad y no violencia desde una perspectiva contextual y territorial.

Palabras clave: Educación para la paz, Democracia, Justicia social, Cultura de paz, América Latina.

Abstract

This article analyzes the approach to peace education in Latin America from a theoretical and critical perspective, in relation to democracy, social justice, and the structural violence that characterizes the region. The objective is to examine the conceptual and pedagogical approaches presented in specialized literature, as well as to identify their scope, tensions, and challenges within Latin American educational systems. The study corresponds to a qualitative, critical, and systematized documentary review grounded in the socio-critical paradigm. The corpus consisted of 18 academic and institutional documents published between 2000 and 2025. The analysis was organized around the categories of peace education, culture of peace, democracy, social justice, structural

violence, and educational policies, allowing for a comparative reading of regional experiences. As a main finding, the study reveals that although peace education has significant potential to strengthen democratic values and promote social justice, its implementation in the region is characterized by curricular fragmentation, weak institutionalization, and limited articulation with educational policies. It concludes that consolidating this approach requires strengthening teacher education and advancing toward comprehensive educational policies that integrate education, equity, and non-violence from a contextual and territorial perspective.

Keywords: Peace Education, Democracy, Social Justice, Culture of Peace, Latin America.

Introducción

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), las sociedades contemporáneas enfrentan desafíos persistentes asociados a la violencia, la fragmentación del tejido social y el debilitamiento de los sistemas democráticos. En América Latina, estas problemáticas adquieren una expresión particularmente compleja, al encontrarse profundamente vinculadas a procesos históricos de desigualdad, exclusión social y fragilidad institucional. Fenómenos

como la violencia sistemática, la inequidad económica, la desconfianza ciudadana y la limitada participación social constituyen manifestaciones de una violencia estructural que se reproduce en distintos ámbitos de la vida social, incluyendo el educativo (Galtung, 1998; Calderón Concha, 2009).

Este escenario de conflictividad permanente dificulta la consolidación de democracias sustantivas y participativas en la región. Si bien en las últimas décadas se han promovido marcos normativos orientados a la protección de los derechos humanos y al

fortalecimiento de la ciudadanía, diversos estudios advierten la persistencia de prácticas institucionales excluyentes, desigualdades educativas y barreras para el ejercicio efectivo de la participación democrática (Briceño-León & Camardiel, 2021; Brito Rodríguez, Basualto Porra & Posada Lecompte, 2020). Estas formas de violencia, lejos de limitarse a expresiones físicas, se manifiestan también de manera simbólica y estructural, reproduciendo relaciones de poder desiguales y lógicas de exclusión social.

En este contexto, la educación ha sido reconocida por organismos internacionales como un espacio estratégico para la promoción de valores democráticos, la justicia social y la cultura de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, la educación para la paz emerge como un enfoque pedagógico orientado a la transformación de las relaciones sociales, la desnaturalización de las violencias cotidianas y la construcción de sociedades más justas e inclusivas (Naciones Unidas, 1998; UNESCO, 2021). No obstante, la incorporación de estos principios en los

sistemas educativos latinoamericanos no ha sido homogénea ni exenta de tensiones, dado que su implementación depende de los marcos curriculares nacionales, las políticas públicas educativas y, de manera central, de las prácticas pedagógicas desarrolladas en los contextos escolares.

Si bien en América Latina existen múltiples iniciativas y experiencias educativas vinculadas a la educación para la paz, así como un creciente volumen de publicaciones académicas sobre el tema, gran parte de estos estudios se presenta de manera fragmentada o con un énfasis predominantemente normativo. En este sentido, resultan limitadas las investigaciones que sistematicen críticamente estos aportes y analicen de forma integrada sus implicancias pedagógicas, políticas y sociales en relación con la democracia y la justicia social en contextos atravesados por la violencia estructural.

A partir de este escenario, el presente artículo tiene como propósito analizar críticamente cómo ha sido abordada la educación

para la paz en América Latina, a partir de los discursos, enfoques pedagógicos y conceptualizaciones presentes en la literatura académica y documental publicada entre los años 2000 y 2025. Mediante una revisión documental de carácter cualitativo y crítico, se busca contribuir a la comprensión de la educación para la paz como un campo de estudio específico, identificando sus principales fundamentos, tensiones y desafíos en la promoción de prácticas educativas orientadas al fortalecimiento de la democracia y la justicia social en la región.

Metodología

El presente estudio se desarrolla desde un enfoque cualitativo, orientado a la comprensión crítica e interpretativa de fenómenos educativos complejos. La investigación se inscribe en el paradigma sociocrítico, el cual concibe la realidad social como una construcción histórica atravesada por relaciones de poder, desigualdades y procesos de exclusión susceptibles de transformación mediante la reflexión crítica y la praxis educativa (Carr &

Kemmis, 1988; Habermas, 1987). Este enfoque resulta pertinente para el análisis de la educación para la paz en América Latina, en tanto permite problematizar las estructuras educativas existentes y sus vínculos con la democracia, la justicia social y la violencia estructural.

El diseño metodológico corresponde a una investigación de tipo documental, basada en el análisis sistemático e interpretativo de fuentes secundarias. Se trabajó con artículos científicos, libros académicos, tesis, informes institucionales y documentos producidos por organismos multilaterales, tales como UNESCO, CEPAL y UNICEF. Este tipo de investigación permite organizar, contrastar y sintetizar el conocimiento disponible sobre un campo de estudio específico, favoreciendo el análisis crítico de discursos, enfoques pedagógicos y orientaciones de política educativa (Arias, 2012).

La estrategia de análisis se sustentó en principios de la hermenéutica crítica, orientados a la interpretación contextualizada de los

textos, considerando sus dimensiones históricas, ideológicas y sociopolíticas. Para ello, se utilizaron como instrumentos fichas de análisis documental, destinadas al registro sistemático de información relevante de cada fuente (autoría, año de publicación, enfoque teórico, principales hallazgos y aportes al estudio), así como una matriz de categorías temáticas. Esta matriz permitió organizar los contenidos en torno a categorías previamente definidas: educación para la paz, cultura de paz, democracia, justicia social, violencia estructural y políticas educativas, facilitando la identificación de patrones, tensiones y convergencias entre los documentos analizados.

El corpus de análisis estuvo conformado por 18 documentos publicados entre los años 2000 y 2025, seleccionados a partir de criterios de relevancia temática, rigor académico, actualidad y diversidad geográfica. Se privilegiaron fuentes indexadas y publicaciones provenientes de universidades, centros de investigación y organismos internacionales reconocidos, incorporando

autores clásicos cuando su aporte resultó teóricamente indispensable para la comprensión del campo de estudio. Asimismo, se consideraron documentos provenientes de distintos países de América Latina, con el propósito de reflejar la heterogeneidad contextual de la región.

El procedimiento de análisis incluyó las siguientes etapas: búsqueda y recopilación de fuentes en bases de datos académicas y repositorios institucionales; filtrado inicial a partir de los criterios de inclusión definidos; lectura crítica y codificación de los contenidos relevantes; y análisis interpretativo orientado a identificar relaciones, contradicciones, vacíos y desafíos presentes en la literatura revisada. Este proceso permitió construir un marco interpretativo coherente con el enfoque sociocrítico del estudio y aportar elementos para comprender cómo ha sido abordada la educación para la paz en América Latina en relación con la democracia y la justicia social.

En términos éticos, si bien la investigación no involucró trabajo directo con personas ni

la recolección de datos primarios sensibles, se resguardaron principios de honestidad académica, rigor intelectual y respeto por la propiedad intelectual. Todas las fuentes utilizadas fueron debidamente citadas conforme a las normas de la American Psychological Association (APA, 7.ª edición), asegurando la transparencia y responsabilidad del proceso investigativo.

Desarrollo teórico-conceptual

Eje 1. Educación crítica y transformadora como base de la educación para la paz

La educación, entendida como proceso social, histórico y cultural, no se reduce a la transmisión de contenidos, sino que configura valores, prácticas y formas de relación que inciden en la reproducción o transformación de las estructuras sociales (Silva & Valenzuela, 2020). En contextos latinoamericanos atravesados por desigualdad y exclusión, una comprensión fragmentada de lo educativo limita su potencial emancipador y su capacidad de responder críticamente a la violencia estructural (León,

2007). Desde esta perspectiva, el desafío pedagógico contemporáneo no consiste únicamente en el desarrollo de competencias funcionales, sino en la formación integral, el fortalecimiento de la conciencia crítica y la responsabilidad social como horizonte ético y político de la escuela.

En esta línea, la educación transformadora se sostiene en la idea de que el acto educativo puede constituirse como praxis orientada a la liberación. Freire (1992) plantea que educar implica problematizar la realidad, reconocer estructuras de opresión y habilitar a los sujetos para actuar sobre ellas. Esta tradición crítica se amplía con aportes que incorporan dimensiones afectivas y culturales del aprendizaje, así como categorías de clase, género y raza como parte constitutiva de la experiencia educativa (hooks, 1994). Asimismo, Giroux (1988) subraya la dimensión cultural y política de la educación como práctica que puede cuestionar las lógicas de dominación y promover formas de resistencia. En conjunto, estos enfoques sitúan la educación como un espacio estratégico para

comprender y transformar condiciones que reproducen desigualdad y violencia, articulando formación ciudadana, justicia social y democracia como finalidades sustantivas del proceso educativo.

Eje 2. Cultura de paz y educación para la paz: distinciones conceptuales y alcances pedagógicos

La cultura de paz se presenta como un horizonte ético, pedagógico y político que orienta los procesos educativos hacia la convivencia democrática, la justicia social y el respeto por la dignidad humana. En el plano normativo, UNESCO (1998) la define como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y promueven la resolución pacífica de los conflictos mediante principios asociados a libertad, justicia, democracia, derechos humanos, tolerancia y solidaridad. Esta formulación reconoce a la educación como un eje central para intervenir en las causas del conflicto, transformando relaciones sociales y promoviendo participación y diálogo.

Sin embargo, en contextos latinoamericanos, la cultura de paz no puede entenderse únicamente como prescripción normativa. Rojas Bonilla (2018) enfatiza su carácter formativo de largo plazo y su vínculo con territorios, memorias históricas, cultura y contexto socioeconómico, en tanto la reconstrucción del tejido social exige comprender la violencia como fenómeno estructural. En consecuencia, la cultura de paz se expresa en prácticas cotidianas que promueven participación, reconocimiento y corresponsabilidad social, más que en declaraciones abstractas.

Sobre esta base, la educación para la paz se comprende como el componente pedagógico-intencional mediante el cual los valores de la cultura de paz se construyen y se vivencian en contextos concretos. Tuvilla Rayo (2004) sostiene que no se limita a contenidos sobre no violencia, sino que supone un proceso sistemático de formación ciudadana orientado a la convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la transformación de estructuras de injusticia. En el ámbito regional, se ha subrayado su dimensión vivencial:

educar para la paz implica “vivir la paz” en el espacio educativo, promoviendo diálogo, empatía, regulación emocional y respeto por la dignidad humana (Lira et al., 2014). En una línea convergente, Loyola Alvarado (2023) plantea que la educación para la paz contribuye a sociedades más justas al formar ciudadanía crítica y compromiso ético con la equidad y la alteridad. Desde una perspectiva sociocrítica, ello supone comprenderla no como asignatura o complemento curricular, sino como eje estructurante que articula derechos humanos, justicia social y ciudadanía democrática (Bajaj, 2015).

Eje 3. Democracia, justicia social y violencia estructural: condiciones y límites para la paz en América Latina

La democracia suele definirse como régimen político sustentado en la soberanía popular y en reglas institucionales que garantizan libertades, igualdad jurídica y solidaridad social (Velásquez Ramírez, 2014). No obstante, en escenarios marcados por desigualdades profundas y exclusiones persistentes, la democracia enfrenta dificultades para

consolidarse como experiencia sustantiva capaz de garantizar participación efectiva y justicia social (Sousa Santos, 2010). En estos contextos, el debilitamiento de la ciudadanía no se explica únicamente por fallas procedimentales, sino por condiciones estructurales que restringen el acceso a derechos y oportunidades, erosionando la legitimidad democrática.

La categoría de violencia estructural permite analizar estos límites. Galtung (1969) la conceptualiza como formas de violencia incorporadas en estructuras sociales, económicas y políticas que impiden el desarrollo pleno de las capacidades humanas, aun sin agresor visible. Se expresa mediante desigualdad sistemática, pobreza, discriminación institucionalizada y exclusión social. En consecuencia, la violencia no puede reducirse a episodios físicos, pues también opera en dispositivos simbólicos y normativos que clasifican, jerarquizan o desvalorizan sujetos y colectivos (Ramírez Grajeda, 2016). Reconocer esta dimensión amplía la comprensión de la cultura de paz

como proceso activo orientado a transformar las estructuras que producen injusticia.

En este marco, la educación adquiere un rol estratégico. Nussbaum (2010) advierte que sin una educación orientada al pensamiento crítico, la empatía y el reconocimiento de la dignidad humana, la democracia se vacía de contenido y se reduce a formalidades institucionales. Por tanto, el vínculo entre educación, democracia y justicia social no es accesorio: constituye una clave para comprender por qué la paz exige condiciones mínimas de equidad y una formación ciudadana capaz de problematizar y transformar la realidad.

Eje 4. Rol docente y políticas educativas: mediaciones para institucionalizar la educación para la paz

La literatura revisada converge en que el rol docente es un factor decisivo para traducir los principios de la cultura de paz en prácticas pedagógicas concretas. Desde la pedagogía crítica, la docencia implica una práctica ética y política comprometida con la transformación social, basada en diálogo,

participación y conciencia crítica (Freire, 1992). En esta misma dirección, organismos internacionales subrayan que la implementación efectiva de la cultura de paz requiere profesorado con formación integral y capacidades para abordar conflictos sin violencia, promover valores democráticos y generar entornos inclusivos (UNESCO, 1998, 2021).

Sin embargo, este rol se encuentra condicionado por factores estructurales: formación inicial y continua, condiciones laborales y apoyo institucional. Cuando no existen políticas educativas coherentes y sostenidas, la educación para la paz corre el riesgo de permanecer como discurso declarativo con escasa capacidad transformadora, reforzando la necesidad de reconocer al profesorado como actor estratégico en procesos de cambio educativo (Hernández Arteaga et al., 2017). En consecuencia, la institucionalización de la educación para la paz exige articulación entre marcos curriculares, políticas públicas y prácticas escolares, evitando enfoques fragmentados o exclusivamente normativos.

Análisis interpretativo de experiencias latinoamericanas en educación para la paz

Con el objetivo de sistematizar las principales experiencias educativas en cultura de paz desarrolladas en América Latina, se elaboró un cuadro comparativo a partir del análisis de 18 documentos seleccionados según criterios de pertinencia temática, diversidad geográfica y enfoque pedagógico. La Tabla 1 presenta una síntesis de dichas iniciativas, considerando el país de implementación, el período de desarrollo, el enfoque educativo predominante, la entidad promotora y su principal aporte al campo de la educación para la paz. Esta sistematización permite identificar tendencias, convergencias y tensiones en la forma en que la educación para la paz ha sido abordada en contextos marcados por la violencia estructural, la desigualdad y los desafíos democráticos.

Tabla 1

Experiencias educativas en cultura de paz en América Latina (2000-2025)

N.º	Programa / Iniciativa	País	Año	Enfoque educativo	Entidad proponente	Aporte principal a la investigación
1	Programa de Educación para la Paz (PEP)	Perú	2024	Humanista	ONG / Comunidad	Fomenta la reflexión personal y la dignidad como base para una cultura de paz.
2	MPDL - Formación para la paz con DD.HH.	Guatemala	1996-2023	Sociocultural y crítico	ONG / Comunidad	Promueve la equidad, el diálogo intercultural y la justicia social en contextos de posconflicto.
3	DIFOPAZ - COPA-DEH	Guatemala	2022	Socioconstructivista y crítico	Estado	Impulsa la participación ciudadana, la resolución de conflictos y la mediación escolar.
4	Programa Cultura de Paz y Democracia - OEA	Multipaís	2006-2014	Cognitivista y crítico	Organismo internacional	Desarrolla empatía, pensamiento crítico y conciencia democrática.
5	Educación para la ciudadanía - Bogotá	Colombia	2015	Socioconstructivista y crítico	Estado	Promueve la convivencia, el trabajo colaborativo y la mediación escolar.
6	Juventud sin violencia	El Salvador	2011	Conductista y ecológico	ONG / Comunidad	Fomenta la transformación conductual mediante el arte, el deporte y la corresponsabilidad comunitaria.

7	Formación docente para la paz	Cuba	2018-2020	Crítico y humanista	Estado	Refuerza la formación ética del profesorado y los DD.HH. como eje transversal.
8	Comunidades indígenas - MPDL	Guatemala	2017	Sociocultural y ecológico	ONG / Comunidad	Valora la cosmovisión indígena y la educación intercultural en la construcción de paz local.
9	Rutas de Memoria - PNUD	El Salvador	2021-2022	Sociocultural y crítico	Organismo internacional	Reivindica la memoria histórica comunitaria, promoviendo cohesión y paz social.
10	Educación para la paz (enfoque académico)	El Salvador	2012	Crítico y humanista	Universidad	Analiza críticamente la educación formal desde la ética, la paz y la justicia social.
11	Transformación del entorno escolar - OEI	El Salvador	2016-2018	Socioconstructivista y ecológico	Organismo internacional	Mejora el entorno escolar para una formación pacífica y sustentable.
12	Cooperación Sur-Sur en construcción de paz	Colombia	2024	Crítico y sociocultural	Organismo internacional	Intercambia buenas prácticas en educación para la paz entre países del Sur Global.
13	Plan Nacional de Cultura	Colombia	2024	Ecológico y sociocultural	Estado	Articula diversidad cultural y biológica como motor de transformación pacífica.
14	Escuelas Taller - Cooperación Triangular	Colombia / El Salvador	2020-2022	Socioconstructivista y crítico	Organismo internacional	Desarrolla capacidades técnicas y humanas orientadas a la inclusión social.

15	Fundación Bautista - Educación musical	Colombia	1991-Presente	Humanista y sociocultural	ONG / Comunidad	Utiliza la música como herramienta de inclusión, reconciliación y cohesión social.
16	Centro UC para el Diálogo y la Paz	Chile	2023	Crítico y humanista	Universidad	Fomenta el diálogo como medio para la resolución ética y democrática de conflictos.
17	Liderazgo Joven - CAF y Casa Ana Frank	Multipaís	2024	Crítico y humanista	Organismo internacional	Educa a jóvenes en DD.HH. y diálogo como base para la cultura de paz.
18	Desarrollo local y cultura de paz - Gumilla	Venezuela	2015	Sociocultural y ecológico	ONG / Comunidad	Documenta experiencias comunitarias que construyen paz desde el desarrollo local.

El análisis de las experiencias sistematizadas evidencia que América Latina se ha constituido en un espacio pedagógico diverso, aunque fragmentado, para la construcción de una cultura de paz. Las iniciativas revisadas se desarrollan en escenarios atravesados por conflictos sociales persistentes, exclusión histórica, desigualdades estructurales y debilidad institucional, lo que ha dado lugar a propuestas educativas heterogéneas impulsadas por actores estatales, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y universidades. Esta pluralidad confirma que la educación para la paz no responde a un modelo único ni estandarizado, sino que se configura de manera situada, en diálogo con las condiciones históricas, culturales y políticas de cada territorio, tal como ha sido advertido por la literatura crítica latinoamericana en educación y estudios para la paz.

Desde una perspectiva pedagógica, predomina en el conjunto de experiencias analizadas la articulación de enfoques críticos, socio-culturales y humanistas. Estas propuestas conciben la paz no solo como ausencia de

violencia directa, sino como un proceso activo de transformación social orientado a la justicia, la inclusión y el reconocimiento del otro. En este sentido, las iniciativas documentadas dialogan con los planteamientos de la pedagogía crítica, en cuanto entienden la educación como una práctica ética y política orientada a la formación de sujetos capaces de problematizar su realidad y participar en su transformación. La recurrencia de categorías como derechos humanos, participación democrática, memoria histórica y diálogo intercultural refuerza esta comprensión ampliada de la paz como construcción colectiva y no como mero ideal normativo.

En menor medida, se identifican iniciativas sustentadas en enfoques conductistas o ecológicos, principalmente asociadas a la modificación de comportamientos, la prevención de la violencia y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales mediante estrategias artísticas, deportivas o comunitarias. No obstante, incluso en estos casos, las experiencias tienden a complementarse con componentes participativos y de vinculación

territorial, lo que evidencia que las propuestas educativas orientadas a la paz difícilmente se sostienen desde una lógica puramente instrumental. Este hallazgo sugiere que, en contextos latinoamericanos atravesados por la violencia estructural, las intervenciones educativas requieren necesariamente integrar dimensiones éticas, sociales y comunitarias para lograr legitimidad y sentido pedagógico.

En relación con los actores involucrados, el análisis del cuadro comparativo muestra diferencias significativas en los alcances, niveles de institucionalización y sostenibilidad de las iniciativas. Los programas impulsados por el Estado suelen presentar mayor cobertura territorial y articulación curricular, especialmente en ámbitos como la formación docente, la educación ciudadana y la convivencia escolar. Sin embargo, estas experiencias se ven frecuentemente condicionadas por la discontinuidad de las políticas públicas, los cambios de orientación gubernamental y la falta de mecanismos sistemáticos de evaluación, lo que limita su impacto a largo plazo. Esta situación refleja

una tensión recurrente entre el discurso oficial de promoción de la cultura de paz y su implementación efectiva en los sistemas educativos.

Por su parte, las iniciativas promovidas por organizaciones no gubernamentales y comunidades locales destacan por su fuerte arraigo territorial, su énfasis en la memoria histórica y su capacidad para responder de manera situada a contextos específicos de violencia, exclusión o posconflicto. Estas experiencias, aunque suelen operar con menor cobertura y recursos limitados, aportan enfoques pedagógicos innovadores y culturalmente pertinentes, especialmente en territorios donde el Estado presenta una presencia débil o fragmentada. No obstante, su dependencia de financiamiento externo y la ausencia de evaluaciones sistemáticas constituyen desafíos relevantes para su sostenibilidad y escalabilidad.

Las universidades, en tanto, emergen como actores estratégicos en la producción de conocimiento, la formación de agentes

educativos y la generación de espacios de diálogo crítico. Las experiencias universitarias documentadas en la tabla evidencian el potencial de la educación superior para articular investigación, docencia y vinculación con el medio en torno a la cultura de paz, contribuyendo a problematizar las relaciones entre educación, democracia y justicia social. Este rol resulta especialmente relevante en contextos donde la violencia estructural ha erosionado la confianza institucional y los espacios de deliberación democrática.

Desde una perspectiva metodológica, la revisión documental pone de manifiesto una debilidad transversal en muchas de las iniciativas analizadas: la escasa sistematización de procesos y la ausencia de evaluaciones de impacto que permitan valorar con mayor precisión sus efectos educativos y sociales. Esta limitación no solo dificulta la comparación entre experiencias, sino que restringe la posibilidad de construir evidencia empírica sólida que sustente políticas públicas educativas orientadas a la paz. En este sentido, el análisis confirma la necesidad de fortalecer

enfoques metodológicos que integren evaluación cualitativa, seguimiento longitudinal y participación de las comunidades educativas en los procesos de análisis.

Finalmente, desde una perspectiva epistemológica, los hallazgos permiten afirmar que la educación para la paz en América Latina se configura como un campo pedagógico en construcción, caracterizado por su diversidad conceptual, su fuerte anclaje contextual y su potencial transformador. Lejos de constituir un cuerpo teórico homogéneo, este campo se nutre de tradiciones críticas, humanistas y socioculturales que dialogan con las realidades latinoamericanas marcadas por la desigualdad y la violencia estructural. En este marco, la educación para la paz no puede entenderse como una intervención aislada ni como un complemento curricular, sino como un eje transversal que interpela las finalidades mismas de la educación, la formación docente y las políticas públicas.

En síntesis, el análisis de las experiencias sistematizadas en la Tabla 1 permite sostener

que la educación para la paz en América Latina posee un significativo potencial pedagógico y político, pero enfrenta desafíos estructurales que limitan su consolidación. Fortalecer la formación docente, mejorar la evaluación de las iniciativas y avanzar hacia una mayor articulación entre políticas educativas, actores institucionales y comunidades locales se presentan como condiciones indispensables para transitar desde enfoques declarativos hacia prácticas educativas democráticas, inclusivas y comprometidas con la superación de la violencia estructural.

Conclusiones

El presente estudio tuvo como propósito analizar críticamente cómo la educación para la paz ha sido abordada en América Latina, a partir de una revisión documental de enfoques teóricos, experiencias pedagógicas y marcos institucionales, en relación con la democracia, la justicia social y la violencia estructural. Los hallazgos permiten afirmar que la educación para la paz

en la región se configura como un campo pedagógico en construcción, caracterizado por una marcada diversidad conceptual y metodológica, fuertemente condicionada por los contextos históricos, sociales y políticos en los que se desarrolla.

El análisis de la literatura revisada y de las 18 experiencias educativas sistematizadas evidencia que predominan enfoques críticos, socioculturales y humanistas, los cuales conciben la paz no solo como ausencia de violencia, sino como un proceso activo de transformación social orientado a la dignidad humana, la inclusión y la justicia social. Esta pluralidad de enfoques no constituye una debilidad teórica, sino una expresión de la complejidad del fenómeno y de la necesidad de propuestas educativas situadas, éticamente comprometidas y sensibles a las realidades territoriales.

Asimismo, el estudio confirma la estrecha relación entre educación para la paz y democracia sustantiva, entendida como una práctica social que trasciende los marcos

procedimentales y se expresa en la participación, el diálogo, el reconocimiento del otro y la garantía efectiva de derechos. Las experiencias analizadas muestran que aquellas iniciativas que integran memoria histórica, derechos humanos y participación comunitaria logran mayores niveles de coherencia pedagógica y potencial transformador. Sin embargo, también se identifican tensiones persistentes entre los discursos normativos y su materialización en prácticas educativas sostenidas.

Un hallazgo transversal es la fragilidad estructural que enfrenta la implementación de la cultura de paz en los sistemas educativos latinoamericanos. La discontinuidad de las políticas públicas, la débil articulación institucional, la precarización del trabajo docente y la escasa evaluación sistemática de las iniciativas limitan el impacto real de muchas propuestas. En este escenario, el rol del profesorado emerge como un factor estratégico, pero insuficientemente respaldado por políticas de formación ética, crítica y socioemocional, lo que pone en riesgo que

la educación para la paz quede reducida a un discurso declarativo sin incidencia transformadora.

Desde una perspectiva propositiva, los resultados de esta investigación sugieren la necesidad de avanzar hacia políticas educativas sostenidas que integren la cultura de paz como eje transversal del currículo, fortalezcan la formación docente y promuevan la articulación entre Estado, universidades, organizaciones sociales y comunidades locales. Del mismo modo, se destaca la importancia de profundizar estudios comparativos, evaluaciones de impacto y enfoques interseccionales que permitan comprender de manera más integral las condiciones que favorecen —o limitan— la construcción de una paz duradera en contextos marcados por la desigualdad y la violencia estructural.

Finalmente, este estudio reafirma que la paz no puede concebirse como un estado estático ni como un objetivo meramente normativo, sino como un proceso

dinámico, relacional y profundamente educativo. Avanzar hacia una cultura de paz en América Latina exige una educación orientada a la formación de sujetos críticos, capaces de dialogar, convivir y transformar sus realidades, en coherencia con los principios de democracia, justicia social y dignidad humana.

Limitaciones y proyecciones

Este estudio se desarrolló a partir de una metodología exclusivamente documental, lo que limitó el acceso directo a las voces de docentes, estudiantes y comunidades educativas. Asimismo, la disponibilidad y profundidad de las experiencias documentadas varió entre países, lo que pudo incidir en la representatividad del análisis regional. Futuras investigaciones podrían complementar estos hallazgos mediante estudios de campo, enfoques mixtos y análisis longitudinales que permitan evaluar el impacto sostenido de las iniciativas de educación para la paz en distintos contextos educativos.

Referencias

- Arias, F. G. (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (6.^a ed.). Episteme.
- Bajaj, M. (2015). *Pedagogies of resistance and peace education*. Bloomsbury.
- Briceño-León, R., & Camardiel, A. (2021). El impacto de la violencia en la cohesión social. *Espacio Abierto*, 30(1), 169-185. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12266352011>
- Brito Rodríguez, S., Basualto Porra, L., & Posada Lecompte, M. (2020). Percepción de prácticas de discriminación, exclusión y violencia de género en estudiantes universitarias. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 6, 1-36. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.473>
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81.

Carr, W., & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). *Panorama social de América Latina 2019*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021: Una revisión sistemática*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/53551/file/REPORTE%20Violencia%20contra%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes.pdf>

Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bakeaz.

Giroux, H. A. (1988). *Teachers as intellectuals: Toward a critical pedagogy of learning*. Bergin & Garvey.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa (Vols. 1-2)*. Taurus.

Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J. A., & Cadena Chala, M. C. (2017). *Cultura de paz: Una construcción desde la educación*. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>

hooks, b. (1994). *Teaching to transgress: Education as the practice of freedom*. Routledge.

León, O. (2007). Educación y cultura: Una mirada integral. *Revista Educación*, 31(2), 45-58.

Lira, Y., Vela Álvarez, H. A., & Vela Lira, H. A. (2014). *La educación para la paz como competencia docente: Aportes al sistema educativo*. *Innovación Educativa*, 14(64), 123-144.

Loyola Alvarado, O. J. (2023). Educación para la paz: estado del arte de cultura de paz, discusión de las teorías y producción científica. *Prohominum*, 5(4), 123-133. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0212>

Naciones Unidas. (1998). Resolución A/52/13: Cultura de paz. Asamblea General. <https://undocs.org/A/RES/52/13>

Nussbaum, M. (2010). Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades. *Katz*.

Ramírez Grajeda, B. (2016). Los gestos de la violencia. *Política y Cultura*, (46), 11-31.

Rojas Bonilla, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en la formación ciudadana. *Varona*, (67), 1-9.

Silva Jiménez, D., & Valenzuela Mayorga, A. (2020). Educación como fenómeno sociocultural. *Revista Pensamiento Académico*, 3(1), 1-13.

Sousa Santos, B. de. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. *Trilce*.

Tuvilla Rayo, J. M. (2004). *Cultura de paz: Fundamentos y claves educativas*. Desclée de Brouwer.

UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa

Velázquez Ramírez, A. (2019). *La democracia como mandato: Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987)*. *Imago Mundi*.